



GODOY CRUZ,

05 AGO 2026

RESOLUCIÓN INTERNA D. A. N°: 189/26.

VISTO, informe remitido por la Prof. Patricia Corral, Coordinadora Licenciatura en Seguridad CCC - I.U.S.P, respecto de la renuncia de la Docente de Lic. María Nazaret Ferro de la Carrera Licenciatura en Seguridad Pública, que se dicta en Sede Zona Este y de la Carrera Licenciatura en Seguridad Pública - CCC del Instituto Universitario de Seguridad Pública y

CONSIDERANDO

Que, la Lic. Ferro se desempeñó como docente de la cátedra "Psicología Social", correspondiente al 3.º año de la Licenciatura en Seguridad Pública (Ord. 70/08 CSUNCuyo), Delegación Zona Este y de la asignatura "Psicología y Seguridad", correspondiente al 1.º año de la Licenciatura en Seguridad Pública – Ciclo de Complementación Curricular (Ord. 15/20 CSUNCuyo), de modalidad virtual.

Que, en virtud de ello resulta necesario realizar llamado a concurso de docente, con el fin de contratar el profesional adecuado para asumir el desarrollo de las cátedras que se encuentra vacante y determinar los requisitos del mismo, contemplando las particularidades propias de la modalidad virtual, que implican el uso de entornos digitales, herramientas tecnológicas y estrategias pedagógicas específicas de la educación a distancia.

Que, la asignatura "Psicología Social" corresponde al Plan de Estudios aprobado por Ord. 70/08 CSUNCuyo, el cual se encuentra en proceso de transición hacia el plan de estudios vigente.

Que, dado que dicha asignatura no forma parte del nuevo plan de estudios, quien resulte designado para cubrir el cargo deberá asumir el dictado de ambas asignaturas: "Psicología Social", de 3.º año de la Licenciatura en Seguridad Pública (Ord. 70/08 CSUNCuyo), hasta la finalización del período de transición, y "Psicología y Seguridad", correspondiente al 1.º año de la Licenciatura en Seguridad Pública – Ciclo de Complementación Curricular (Ord. 15/20 CSUNCuyo), de modalidad virtual.

Por ello,

**EL DIRECTOR ACADEMICO
DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE
SEGURIDAD PÚBLICA GENERAL JOSE DE SAN MARTÍN**

RESUELVE:

Artículo 1º: APROBAR, el proceso de concurso abierto, abreviado y por oposición de antecedentes, para contratar en la modalidad "a término" al docente que asuma el desarrollo de la asignatura: "Psicología Social", correspondiente al 3.º año de la Licenciatura en Seguridad Pública (Ord. 70/08 CSUNCuyo), y de la asignatura "Psicología y Seguridad", correspondiente al 1.º año de la Licenciatura en Seguridad Pública – Ciclo de Complementación Curricular (Ord. 15/20 CSUNCuyo), de modalidad virtual, en virtud y de conformidad a los considerandos.



Lic. OSCAR DARIO AGÜERO
DIRECTOR ACADEMICO
F.I.U.S.P.

Artículo 2°: **LLAMAR A CONCURSO ABIERTO, ABREVIADO Y POR OPOSICIÓN DE ANTECEDENTES**, para cubrir con carácter de urgente un cargo por contrato a término para la asignatura **“Psicología Social”, correspondiente al 3.º año de la Licenciatura en Seguridad Pública (Ord. 70/08 CSUNCuyo), y de la asignatura “Psicología y Seguridad”, correspondiente al 1.º año de la Licenciatura en Seguridad Pública – Ciclo de Complementación Curricular (Ord. 15/20 CSUNCuyo), de modalidad virtual**, de conformidad a los requisitos prescriptos al Anexo I que se adjunta a la presente.

Artículo 3°: La Dirección Académica deberá conformar y coordinar una comisión evaluadora de los antecedentes, integrada por la Prof. Patricia Corral, Coordinadora Licenciatura en Seguridad Pública – CCC - I.U.S.P, Dra. Alejandra Cordova, Asesora Letrada Académica, Aux. Sup. Erika Sarmiento, Secretaria Académica, a fin de evaluar los antecedentes e informar a la Dirección Académica, el o los docentes más adecuados para el cargo.

Artículo 4°: El Director Académico requerirá la contratación de la persona seleccionada a través del área administrativa correspondiente.

Artículo 5°: Comuníquese, Notifíquese e insértese en el Libro de Resoluciones de Dirección Académica del Instituto Universitario de Seguridad Pública General José de San Martín, en Godoy Cruz, Mendoza.



Lic. OSCAR DARIO AGÜERO
DIRECTOR ACADÉMICO
F.I.U.S.P.

ANEXO I

CONCURSO ABIERTO, ABREVIADO Y POR OPOSICIÓN DE ANTECEDENTES:

Los interesados deberán presentar la documentación señalada en el punto uno en concursodocente@iusp.uncuyo.edu.ar desde las 08:00 hs del 06/08/2026 y hasta las 12:00hs del 09/08/2026. Colocar en ASUNTO: "Psicología Social / Psicología y Seguridad".

1- Documentación a presentar:

- Curriculum Vitae
- Certificado Analítico autenticado como copia fiel del original, del título de Estudios de Grado, pertinente a la cátedra que postula (obligatorio)
- Certificado de Antecedentes Judiciales (obligatorio)
- Certificado de aptitud psicofísica extendido por organismo oficial
- Otras capacitaciones afines a la cátedra que postula (con 5 años máximo, de antigüedad)
- Certificación de experiencia docente
- Certificación de otras experiencias laborales afines a la cátedra que postula.
- Constancia de competencias en educación digital (*diseño de contenidos digitales, diseño tecnopedagógico, manejo de Moodle, Microsoft Teams, tutoría virtual, etc.*)

2- A partir del análisis de la documentación se comunicará a los interesados el horario de entrevista, en caso de corresponder.

3- El día 10/08/2026 se comunicará, el resultado, vía correo electrónico.



Lic. OSCAR DARIO AGUERO
DIRECTOR ACADÉMICO
F.I.U.S.P.

**MODELO
CURRICULUM VITAE – CONCURSO DOCENTE**

(Insertar FOTO aquí)

1. DATOS PERSONALES

- Nombre y apellido:
- DNI:
- Fecha de nacimiento:
- Domicilio:
- Teléfono:
- Correo electrónico:

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

2.1 Título de grado

- Título:
- Institución:
- Año de egreso:

2.2 Posgrados

- Tipo (Doctorado/Maestría/Especialización):
- Institución:
- Año:
- Tema de tesis (si corresponde):

2.3 Diplomaturas y cursos relevantes

- Nombre:
- Institución:
- Año:
- Cantidad de horas:

3. EXPERIENCIA DOCENTE

Cargo 1

- Cargo:
- Asignatura:
- Carrera / Institución:
- Período:
- Modalidad (presencial/virtual/híbrida):

Cargo 2

- Cargo:
- Asignatura:
- Carrera / Institución:
- Período:
- Modalidad:

3.1 Experiencia en educación a distancia

- Rol desempeñado:
- Período:

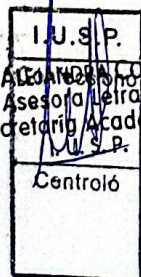
4. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Experiencia 1

- Cargo / función:
- Organización:
- Período:
- Descripción breve (máx. 3 líneas):

Experiencia 2

- Cargo / función:
- Organización:
- Período:
- Descripción breve:



5. PRODUCCIÓN ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN

5.1 Publicaciones

- Autor/es:
- Año:
- Título:
- Revista / Editorial:

5.2 Participación en eventos académicos

- Evento:
- Tipo de participación:
- Año:

5.3 Dirección o evaluación de tesis

- Tipo:
- Institución:
- Año:

6. COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN DIGITAL

- Curso / capacitación:
- Institución:
- Año:
- Herramientas que maneja; Diseño de contenidos digitales, diseño tecnopedagógico, manejo de Moodle, Microsoft Teams, tutoría virtual, entre otros

7. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y GESTIÓN

- Actividad:
- Institución:
- Año:

8. OTROS ANTECEDENTES

- Idiomas:
- Becas:
- Premios / distinciones:

9. DECLARACIÓN JURADA

Declaro que la información consignada es veraz y puede ser acreditada con la documentación correspondiente.

Firma: _____

Aclaración: _____

Fecha: _____

